

Agencia de Recaudación Fueguina
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00017/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 16)
 Pieza Administrativa E Nro. 283- E - 2023- 2 - 0/
 RAF 218 Agencia de Recaudación Fueguina

Fecha: 09/05/23
 Apertura: 0/0/0

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:
 Domicilio:
 C.U.I.T:Teléfono:
 Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 16/2023 218 - Llamado Nro 2) Encuadre legal: Ley
 Provincial 1015, art. 18, inc. b), Resolución OPC N° 17/21, Punto b, Capítulo I y Dictamen
 SGTI N° 11/23

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/218 20 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Licencias Fortinet. 1			
>>	<p>Contratación Directa por Adjudicación Simple de licencias de equipos de seguridad FORTINET, acorde al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (01) Una licencia COTERM hasta el 30/04/2024 para FortiGate 100E. • (01) Una licencia COTERM hasta el 30/04/2024 licencia para FortiGate 200E. • (01) Una licencia COTERM hasta el 30/04/2024 licencia para FortiGate 300E. <p>Establecer que la oferta podrá ser realizada en moneda extranjera para los productos a importar, debiéndose acreditar fehacientemente su origen. En el caso de los servicios, estos siempre se cotizarán o convertirán a moneda nacional y no producirán el reconocimiento de ninguna diferencia de cambio. La oferta se analizará y la compra se concretará en moneda nacional, efectuándose la conversión respectiva al día anterior de la fecha de presentación de oferta, según la cotización determinada para esa moneda por el Banco Nación Argentina tipo de cambio vendedor. La facturación y los pagos también se concretarán en moneda nacional. Se reconocerán las diferencias de cambio, en los casos que corresponda, debiendo emitir el proveedor el comprobante correspondiente; ello entre el día anterior a la fecha de efectivo pago y el día anterior a la presentación de la oferta, según tipo de cambio vendedor del Banco Nación Argentina.</p>	1.00



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00017/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 16)

Pieza Administrativa E Nro. 283- E - 2023- 2 - 0/

RAF 218 Agencia de Recaudación Fuegoína

Fecha: 09/05/23

Apertura: 0/0/0

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 16/2023 218 - Llamado Nro 2) Encuadre legal: Ley
Provincial 1015, art. 18, inc. b), Resolución OPC N° 17/21, Punto b, Capítulo I y Dictamen
SGTI N° 11/23

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/218 20 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Para el caso de "NO COTIZAR", dejar expresa constancia escrita. SE DEBERÁ INDICAR ORIGEN DEL MATERIAL NACIONAL/IMPORTADO, COTIZAR SIN IVA, POR NUESTRA CONDICIÓN DE EXENTOS EL PRECIO DEBE SER FINAL, ES DECIR CON LA MERCADERÍA PUESTA EN DESTINO.

Memo (Nro: 1) - COMPRA DIRECTA

La presente contratación se rige de acuerdo a las condiciones establecidas en la Ley Prov. N° 1015, Decreto Prov. N° 674/11 y Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones Nros 202/20 y 017/21. Documentación a presentar con la cotización: a) Certificado de Cumplimiento Fiscal para ser presentado ante Registro de Proveedores y/o Contratar con Organismos Públicos. b) Constancia de inscripción en PROTDF. Asimismo en caso de corresponder deberá presentar Certificado de NO RETENCIÓN, emitido por la AREF de conformidad a lo dispuesto en el art. 234 de la Ley Prov. N° 1075 T.O. D.P. 2408/22.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00017/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 16)

Pieza Administrativa E Nro. 283- E - 2023- 2 - 0/

RAF 218 Agencia de Recaudación Fuegoína

Fecha: 09/05/23

Apertura: 0/0/0

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 16/2023 218 - Llamado Nro 2) Encuadre legal: Ley
Provincial 1015, art. 18, inc. b), Resolución OPC N° 17/21, Punto b, Capítulo I y Dictamen
SGTI N° 11/23

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/218 20 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

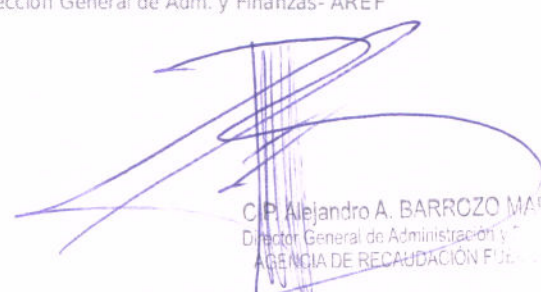
Forma de Pago**Plazo de Entrega:****Mantenimiento de Oferta:****Lugar de Entrega:****Recepción de Sobres Cerrados hasta:****Domicilio de presentación de ofertas:****Domicilio de apertura de ofertas:****Vigencia del Contrato:****Garantía de Oferta:****Requiere Muestra:****Flete a Cargo**

Se coordinará con: gpimentel@aref.gob.ar

Av. San Martín N° 110, Piso 3, Ushuaia, T.D.F., OF. de la Dirección de Despacho
dependiente de la Dirección General de Adm. y Finanzas- AREF o a la casilla de
correo electrónico comprasycontrataciones@aref.gob.arAv. San Martín N° 110, Piso 3, Ushuaia, T.D.F., OF. de la Dirección de Compras y
Contrataciones dependiente de la Dirección General de Adm. y Finanzas- AREF

no se requiere

No


C.P. Alejandro A. BARROZO MAF
Director General de Administración y
AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA.....
Firma y sello Autoridad competente requirente